"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Boletín de Prensa **N° 33/2015**

México, D.F., 24 de noviembre de 2015

SE REDUCEN LOS TRASPASOS EN EL SAR EN 2015

- *Cierran los traspasos del SAR durante 2015 en su nivel más bajo desde 2012*
- *Se reduce a su vez el gasto comercial que erogan las AFORE para este tema*
- *Crecen los traspasos POSITIVOS gracias a medidas regulatorias*

La actividad comercial en la industria de las AFORE, medida a través del número de traspasos, montos traspasados y gasto comercial de las administradoras, disminuyó en 2015.

De acuerdo con la última liquidación de traspasos del 2015 los resultados son los siguientes:

- Se realizaron 1.82 millones de traspasos, lo que representa un decremento de 25.2% respecto a 2014.

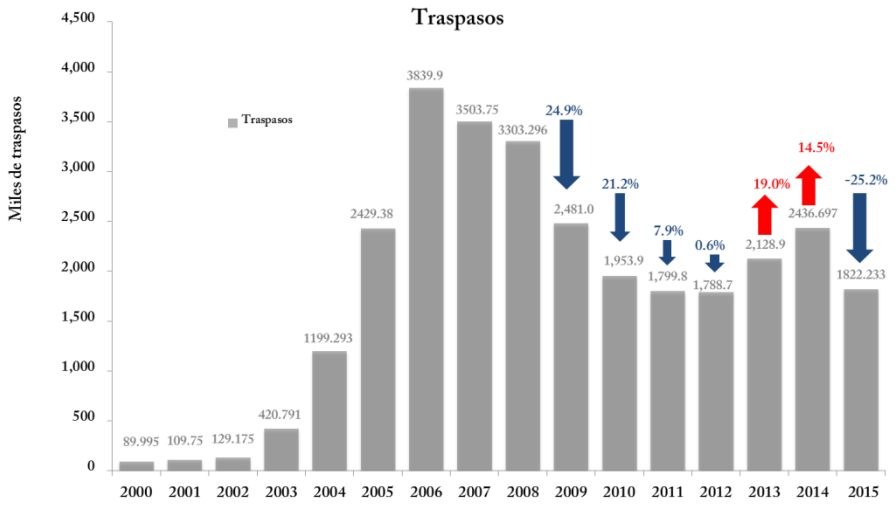

Fuente: CONSAR. Datos al cierre de 2015.

Consar_mx ConsarMexico CONSARMexico consar

- Del universo total de cuentas registradas en el sistema (36,923,491 millones de cuentas), el número de traspasos se redujo del 7.0 % en 2014 al 5% en el 2015.

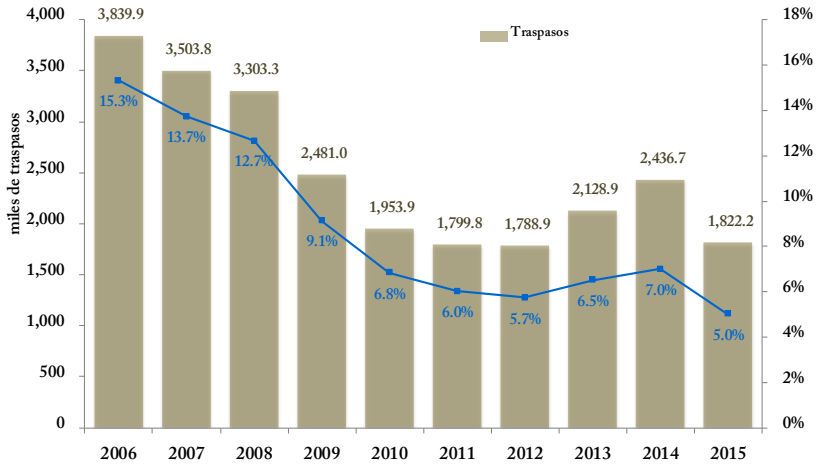

Fuente: CONSAR. Datos al cierre de 2015.

- Del universo total de traspasos, los denominados traspasos POSITIVOS, (trabajadores que cambiaron a una AFORE con mayor Índice de Rendimiento Neto), aumentaron de 43.7% en 2014 a 52.4% durante 2015.

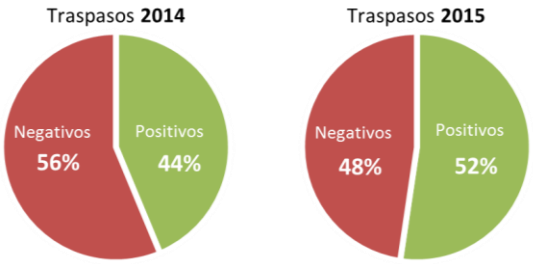

Fuente: CONSAR. Cifras anualizada.

- El monto de recursos que se transfirieron por concepto de traspasos fue de 243,698 millones de pesos, lo que representa una disminución de 24.3% respecto al año anterior.

- Del universo total de traspasos, 56.3% lo llevaron a cabo trabajadores Generación Transición, es decir, trabajadores que ya cotizaban al IMSS antes del 1 de Julio de 1997 y que muy probablemente no se pensionarán con lo ahorrado en su AFORE. El resto de los traspasos, 43.7%, lo realizaron trabajadores generación AFORE que son aquellos que se retirarán bajo las condiciones de la nueva Ley del Seguro Social que entró en vigor en 1997.

Consar_mx
ConsarMexico
CONSARMexico
consar

- La proporción de trabajadores que se cambian antes de un año de permanencia en la AFORE fue de 5.2%.
- Los trabajadores que se traspasan entre uno y tres años de permanencia fue de 31.1%.
- Los trabajadores que se traspasaron después de tres años de permanencia representaron el 63.7%.

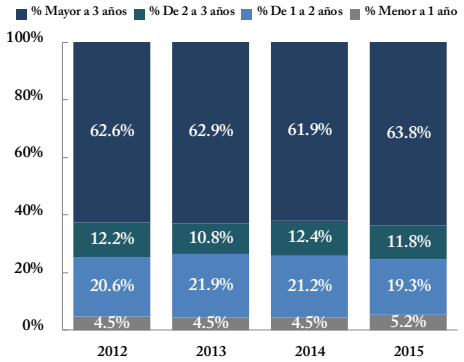

Fuente: CONSAR. Datos al cierre de 2015.

- Los trabajadores jóvenes son los que más se cambiaron de AFORE (SIEFORE Básica 4), ya que representaron el 39.6% del total de traspasos en 2015.

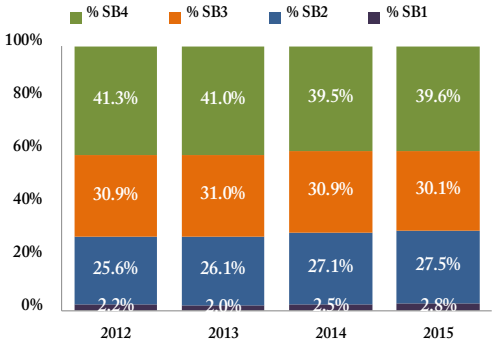

Fuente: CONSAR. Datos al cierre de 2015.

- Cinco AFORE gestionaron el 72% del total de traspasos (Invercap, Banamex, XXI Banorte, Coppel y Azteca).

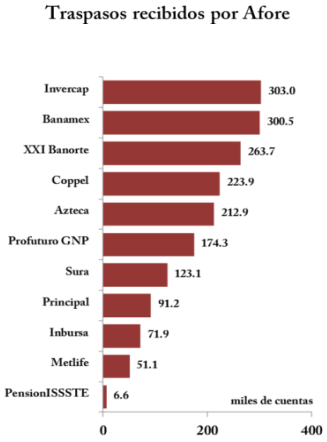

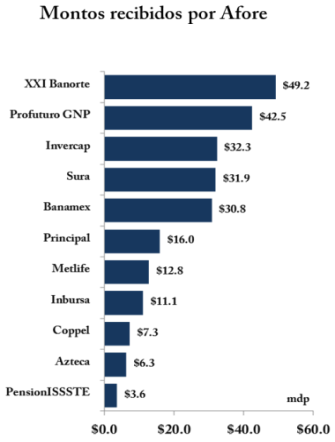

Fuente: CONSAR. Datos al cierre de 2015.

Consar_mx
ConsarMexico
CONSARMexico
consar

- Por otra parte, al cierre de octubre de 2015 el gasto comercial de las AFORE ascendió a 5,710 millones de pesos, una disminución de 13.6% en términos reales con respecto a octubre de 2014.

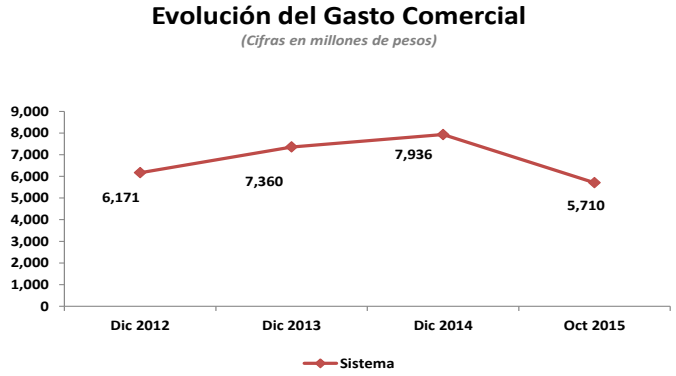

Fuente: CONSAR. Datos al cierre de octubre 2015.

- Al cierre de octubre de 2015 se tienen registrados 42,070 agentes promotores, 1% menor que la cifra registrada en el mismo mes de 2014.

Conclusiones

Cabe señalar que la evolución de los traspasos durante el 2015 obedeció, en parte, a las modificaciones realizadas a las "Disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los sistemas de ahorro para el retiro", también conocidas como CUO, entre las que destacaron:

- La emisión de la **Constancia para Traspaso con folio,** que fortalece el proceso de identificación del ahorrador.
- La utilización del **Documento de Rendimiento Neto** que le indica de manera muy gráfica al trabajador si está a punto de realizar un traspaso negativo, positivo o neutro.
- La **recertificación de cuentas individuales de AFORE**, que permite a los ahorradores confirmar su deseo de permanecer en la "AFORE actual" y orientar los esfuerzos comerciales de las AFORE a mejorar la atención a los trabajadores.

No obstante lo anterior, y a fin de brindar mayores medidas de seguridad e información para que los traspasos se realicen hacia AFORES que ofrezcan mejor rentabilidad, la CONSAR continuará reforzando aspectos de la regulación operativa que favorezcan la protección de los ahorros de los trabajadores.

Para conocer los requisitos del cambio de AFORE se puede consultar la siguiente liga http://ow.ly/UOib3.

* * *

----------0----------